

COMUNICADO N° 001-SSO-2020
(NUEVO PROTOCOLO DE SEGURIDAD)

Terminal Portuario Paracas S.A. hace de conocimiento a los usuarios en general el nuevo protocolo que se viene implementando, con el afán de preservar la salud de toda la comunidad y de nuestro personal:

Los usuarios deben de presentarse en puerto con:

- Uso permanente de Mascarilla
- Lentes protectores
- Alcohol en gel
- Guantes

Si el usuario o transportista viene de Lima deberá presentarse adicionalmente con:

- Traje Tyvek
- Declaración jurada de buen estado de salud.
- Deben pasar por Tópico para la toma de temperatura y charla del covid 19.

Por nuestra parte, procederemos con los siguientes controles a todo usuario o unidad:

- Toma de temperatura
- Charla de covid-19
- Entrevista de buena salud
- Desinfección con aspersion y pediluvios
- Desinfección de llantas

Todos estos requisitos son adicionales a los EPP obligatorios para el ingreso, verificar procedimientos de seguridad y protección publicados en la siguiente ruta:

<http://www.tpparacas.com.pe/wp/documentacion/procedimientos/>

Saludos cordiales,

Paracas, 25 de ABRIL 2020

Terminal
Carretera Punta Pejerrey
Km. 39 Paracas - Pisco
Telf. (01) 708 4600

Oficina Lima
Av. Benavides N° 1944 Of. 503
Urb. El Rosedal - Miraflores
Telf. (01) 616 3666

www.tpparacas.com.pe